

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

A los señores Accionistas de la Compañía **AUTOSERVICIOS PLAZA
AUTOPLAZA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A.

1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACION GENERAL.

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2015, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados NEC Y NIIF.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la

presentación general de los estados financieros.

d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2015, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2015.

3. ANALISIS CONTABLE DE LAS CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL BALANCE

Las siguientes son las principales cifras contables de los estados financieros basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS con corte al 31 de Diciembre del 2015.

ACTIVOS:

DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2015, del Bancos: Pichincha por un neto de USD6,447.16; y, un saldo en Caja Chica por efectivo disponible USD. 100.

EXIGIBLE:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD.166,023.79 de clientes corrientes actuales, por USD68,730.50 de Otros clientes deudores y por USD. 59,293.93 de cartera de clientes de años anteriores incobrables por lo que según instrucciones de Auditoría Externa la Empresa provisionó el valor total mas la provisión del 1% de la cartera cobrable csto por un valor total de USD60,039.50.

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Conformado por saldos relacionados con empleados de anticipos y prestamos USD132,106.85 que se descuentan en roles.

PAGOS ANTICIPADOS

Valor USD54,361.78 por IVA en Compras, USD8,007.56 como crédito tributario de Retenciones en la Fuente.

ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE:

INVENTARIO ALMACEN

Se encuentra constituido por un saldo final de USD44,956.96 y está conformado según reporte de inventario físico de repuestos automotrices en Bodega e insumos. Estos están valorados al costo de adquisición que no excede al valor de mercado.

ACTIVO NO CORRIENTE:

INMUEBLES

Según Balance al 31/12/2015 registra un valor de USD1,550,257.98 en Terrenos.

ACTIVO FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Están registrados al costo de valuación actual según informe del Perito Avaluador Calificado Reg. PA-2002-181 de la Sup. De Bancos y No.SC.RNP.258 de la Sup. De Cias. Año 2012 y depreciados como corresponde al año 2015. Saldo Actual. USD174,016.30 y una deprec. Acum. De USD52,833.20

VEHICULOS

Registrados según la sección 17 de NIIFS, conformado por un saldo de USD98,125.56 y una Deprec. Acum de USD66,181.29de Balance.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Registra el Balance un valor por USD80,000 netos que corresponde a un Vehículo de la Empresa, que a la fecha de este informe se pretende vender en el siguiente año.

PASIVOS CORRIENTE:

PROVEEDORES LOCALES

Dentro de este grupo, los rubros más significativos están conformados por: Proveedores locales por USD239,984.71.

Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Terceros registra un valor de USD17,766.55.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

También en Pasivos Existen Obligaciones Financieras por USD82,345.98 con el Banco del Pichincha, y Banco Produbanco.

PROVISIONES LABORALES

Según aplicación de la Sección 28 de NIIFS para Pymes Beneficios a los empleados registra el Balance un valor de USD27,125.28 como provisión de Jubilación Patronal y USD16,032.44 para Desahucio.

OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS

Existen en Pasivos Corrientes un valor por Pagar al Sr. Arthur Pins por un neto de USD232,738.96.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un saldo de USD1,919,340.55 con Produbanco corresponde al financiamiento para la compra de Inmueble a 7 años plazo.

Un saldo de USD499,869.90 registra el Balance por un crédito recibido de terceros.

PATRIMONIO:

Conformado por las cuentas de Capital Social de USD100,000, Reservas por USD9,040.05, por Adopción por Primera Vez de NIIFS un valor neto por USD5,308 y Resultados del presente ejercicio por USD19,816.13 valor del cual corresponde según conciliación tributaria el 15% para utilidades de empleados por USD2,972.42.

INGRESOS:

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2015 fue de USD1,511,952.56, otras rentas USD21,308.82 por rendimientos financieros USD266.90.

COSTOS Y GASTOS:

Por un total de USD1,513,712.15, los cuales se desglosan principalmente en USD582,285.07 como Costo de Ventas, Gastos por remuneraciones y beneficios sociales de la nómina de la empresa por USD412,510.98, Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Ventas en los cuales existen valores significativos como USD191,595.21 por Arrendamiento del Local; Mantenimiento y Reparaciones por USD208,107.76; Intereses y comisiones bancarias USD32,124.11; Depreciaciones USD43,681.28, Servicios Públicos por USD15,053.30, y Pagos por Otros Servicios y Gastos USD30,096.32.

RESULTADO:

La Compañía obtuvo un Resultado Positivo de USD19,816.32 como utilidad neta del período antes de participación de empleados y de impuesto a la renta.

Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable luego del 15% de Empleados por USD2,972.42, un valor de base imponible de USD22,328.13 cuyo impuesto causado es de USD4,912.19 y por las retenciones en la fuente del 2015 de USD26,601.29 y un crédito tributario acumulado de años anteriores por USD15,839.20; no ocasiono pago de Impuesto a la Renta, quedando un saldo a favor tributario por USD25,190.90. y una pérdida tributaria de USD4,894.18

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual del Impuesto a la renta 2015.
- 4 Informe del Ing. José Elías Gutiérrez Acosta valuador-perito.
- 5 Informe actuarial de la Empresa SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL SAAL.

ADOPCION DE NIIFs

Según Resolución No. 06.Q.ICL.004 de agosto 21 del año 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del año 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control.

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del año 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del año 2008, se establece el cronograma de aplicación dividiendo a las compañías en tres grupos.

PRIMER GRUPO:	(2010 - 2009)
SEGUNDO GRUPO:	(2011 - 2010)
TERCER GRUPO:	(2012 - 2011)

La Compañía AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A. al encontrarse en el TERCER GRUPO (2012 - 2011) de empresas para aplicación de NIIF para PYMES tiene como período de transición el año 2011 y el de implementación el año 2012.

La Empresa preparo sus Balances con la debida implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS".

Atentamente,

Lda. CPA. Guadalupe Dávalos
COMISARIA
REG. 2.18.4.9